



1946 - 2016



EXP-UNC: 0026158/2017

VISTO:

la nota presentada por la Dra. **Silvia Noemi Roitenburd** elevando su renuncia al cargo de Profesora Titular con dedicación exclusiva, interina, que desempeña en esta Facultad, por haberse acogido a los beneficios de la jubilación, a partir del 01 de Junio del corriente año; y

CONSIDERANDO:

que según consta en notificación adjunta, la ANSES ha establecido el alta del beneficio jubilatorio a partir del mes de Junio de 2017;

que el Área Personal y Sueldos informa que la Dra. Roitenburd se desempeña en esta Facultad en un cargo de Profesora Titular con dedicación exclusiva, interina, en la cátedra "Historia de la Educación argentina", con vencimiento en su designación el 31 de Diciembre de 2017;

que la Dirección de la Escuela de Ciencias de la Educación toma conocimiento de las presentes actuaciones y las eleva para la prosecución del trámite;;

que en sesión de fecha 26 de Junio de 2017 se aprobó el despacho de la Comisión de Enseñanza

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1º. ACEPTAR la renuncia presentada por la Dra. **SILVIA NOEMI ROITENBURD**, por haberse acogido a los beneficios de la jubilación, al cargo de Profesora Titular con dedicación exclusiva, interina, en la cátedra "Historia de la Educación argentina" de la Escuela de Ciencias de la Educación, a partir del 01 de Junio de 2017.

ARTICULO 2º. Protocolícese, inclúyase en el digesto electrónico de la UNC., comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A LOS VEINTISÉIS DÍAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL DIECISIETE.

RESOLUCIÓN Nº: **282**
NG

[Signature]
Dra. Silvia S. Morón
SEC. DE COORDINACIÓN GENERAL
Facultad de Filosofía y Humanidades

[Signature]
Dr. Juan Pablo ABRATTE
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

[Signature]
Mgtr. Alejandra M. Castro
VICEDECANA
Facultad de Filosofía y Humanidades